

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN Sesión Nº 24/2011 Extraordinaria

Fecha: lunes, 19/09/2011

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de suspensión de descarga académica del profesor Tito Luis González en el lapso 2011-3.
- 2. Reconsideración de nueva fecha de salida del país del profesor José Froilán Guerrero Pulido.
- 3. Consideración contratación de personal académico bajo la figura de Interino, para el lapso 2011-1.
- 4. Consideración de solitud de estudios doctorales de personal académico.
- 5. Consideración de equivalencias internas.
- 6. Consideración de Calendario Académico lapso 2011-1.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE**:

1. Consideración de suspensión de descarga académica del profesor Tito Luis González en el lapso 2011-3.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la suspensión de la descarga académica del profesor **Tito Luis González**, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, aprobada en CA 011/2011, de fecha 09/05/2011.

2. Reconsideración de nueva fecha de salida del país del profesor José Froilán Guerrero Pulido.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la suspensión de una estancia en España del profesor **José Froilán Guerrero Pulido**, desde el 19 de septiembre de 2011 hasta el 16 de diciembre de 2011, otorgada en el CA 09/2011, de fecha 02/05/2011, dentro de su plan de año sabático.

3. Consideración contratación de personal académico bajo la figura de Interino, para el lapso 2011-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el complemento de horas en la contratación de personal académico bajo la figura de Interino para el lapso 2011-1, en los siguientes términos:

Página 1 de 3 🎵 📞



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGN. Y CÓD.	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
William Veloz Osorio	13.149.297	TSU EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO/ San Cristóbal	Educación Física (CTS)	1	4	16	64	46,00	INSTRUCTOR	El profesor William Veloz posee aprobadas 8 horas/sem según Resolución del C.A. 017 y 019 /2011. Aumentará a un total de 12 horas/semana para el semestre 2011-1.La sección de Educación Física era cubierta por el profesor Yoselin Casique el cual no pudo continuar

Asimismo, aprobó la modificación de la contratación de personal académico bajo la figura de Interino para el lapso 2011-1, en los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
Yoselin Santiago Casique Avella	15.233.117	TSU EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO/ San Cristóbal	EXCLUIR DE LA CONTRATACIÓN PARA EL SEMESTRE 2011-1. MOTIVADO A QUE EL PROFESOR YOSELIN SANTIAGO CASIQUE NO PUEDO ASUMIR LA CARGA ACADÉMICA ASIGNADA							
Angelica Cecilia Anas Suárez	16.232.032	QUÍMICA / Química Básica y Química Avanzada	Lab. de Química General I (0912202L)	4	8	10	120	46,00	INSTRUCTOR	La profesora Angélica Arias posee aprobadas 12 horas/sem según Resolución del C.A. 017/2011. Se solicita sean pagadas solo 10 semanas del semestre 2011-1, ya que la profesora ganó concurso de Personal Académico a partir del 02/08/2011. La profesora María Rondón posee aprobadas 11 horas/sem según Resolución del C.A 020/2011. Se solicita sean pagadas solo 10 semanas del
			Química General II (0924301T)	1	4					
Maria Solandreina Rondón Simancas	15.755.194	Química	Laboratorio de Quimica General I (0912202L)	4	8	10	110	46,00	INSTRUCTOR	
			Laboratorio de Química Orgánica (0923402L)	1	3					semestre 2011-1, ya que la profesora ganó concurso de Personal Académico a partir del 02/08/2011.

4. Consideración de solitud de estudios doctorales de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el otorgamiento de beca de estudios doctorales a los siguientes profesores:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO ACADÉMICO

- Ender Antolinez, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, para cursar estudios de doctorado en Ciencias Agrícolas en la Universidad Central de Venezuela, Distrito Capital, desde 01 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2014. Asimismo, acordó que gozará de los beneficios de pago de matrícula, complemento de beca en el país y asignación de libros en el período de beca.
- Gaudi Morantes, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, para cursar estudios de doctorado en Ingeniería en la Universidad Simón Bolívar, Distrito Capital, desde 19 de septiembre de 2011 hasta el 18 de septiembre de 2015. Asimismo, acordó que gozará de los beneficios de pago de matrícula, complemento de beca en el país y asignación de libros en el período de beca.

5. Consideración de equivalencias internas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, aprobó la consideración de equivalencias internas, presentado por la Comisión de Traslados y Equivalencias, en los siguientes términos:

Gabriela del Carmen García Pérez C.I. 19.596.245

Especialidad: TSU. Entrenamiento Deportivo

Turno: Diurno

N°	Código	Código Asignatura					
1	MAT_145	Metodología de la Investigación	2				
2	ING_123	Inglés I	2				
		Total	4				

Wilson Enrique Pérez Sulbaran C.I. 16.539.655

Especialidad: Ingeniería en Informática

Turno: Diurno

N°	Código	digo Asignatura			
1	1123403T	Ecología y contaminación Ambiental	2		
		Total	2		

6. Consideración de Calendario Académico lapso 2011-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación del calendario académico lapso 2011-1. La misma será elevada a consideración del Consejo Universitario para su aprobación.

OAMH/mmd

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

Página 3 de 3